

		<b>Registro de Trámites y Servicios</b> <b>Municipio de Ocampo</b>		
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		<b>OC-AP-10</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	
			<b>17</b>	<b>9</b>
			<b>2019</b>	
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>				
<b>INCORPORACIÓN A LA RED HIDRÁULICA Y SANITARIA PARA FRACCIONAMIENTOS HABITACIONALES</b>				
Incorporación por lote para vivienda para fraccionamientos que se pretendan incorporar a las redes de agua potable y descarga de agua residual y recepción de fuentes de abastecimiento y títulos de concesión (Para desarrollos que cuenten con fuente de abastecimiento propia, el organismo operador podrá recibirla en el acto de la firma del convenio respectivo, una vez realizada la evaluación técnica y documental, aplicando la bonificación que resulte de los volúmenes de gasto y títulos, a los precios contenidos en la tabla siguiente)				
<b>II. MODALIDAD.</b>				
Presencial				
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>				
<b>ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO 2019 CAPÍTULO CUARTO DERECHOS SECCIÓN PRIMERA SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES</b>				
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>				
Donde exista la necesidad de que se les proporcionen los servicios en las condiciones y lugares en que existan dichos servicios, solicitando su contratación; Tener una toma de agua potable en donde existan ya estos servicios; Se les instale un medidor para efectos del cobro del servicio y en caso negativo, que se les cobre de acuerdo a una tarifa fija; Solicitar a la Dirección la reparación o cambio del aparato medidor cuando presente daños; Solicitar la suspensión de los servicios cuando proceda;				
<b>PASOS</b>				
1-Acudir a las oficinas de SAPAO Ocampo		4-Realizar la factibilidad		
2-Realizar la solicitud correspondiente		5-Efectuar el pago de contrato		
3-Proporcionar el Domicilio correcto				
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>				
Solicitud de la toma		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
Proporcionar el domicilio correcto				
Solicitar la carta de factibilidad		Oficina de SAPAO		
Efectuar el pago de contrato				
Proporcionar documento de acreditación de propiedad				
Presentar copia de identificación oficial				
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.</b>				
Se hace la solicitud de manera presencial en las oficinas de SAPAO				
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>			<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>	
NO EXISTE			NO EXISTE	
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA: OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>				
Se realiza vía análisis de factibilidad realizado al momento de hacer la solicitud del contrato				
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>				
<b>NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO</b>		<b>TELÉFONO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>

NORMA VERONICA MEDELLIN RODRÍGUEZ		428 683 0471 ext. 107		mog_agua_potable@live.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
1 a 3 días		Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				No Tiene	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				1 día	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Tipo de vivienda Agua Potable Drenaje Total Popular \$2,331.50 \$876.40 \$3,207.90 Interés social \$3,345.10 \$1,249.90 \$4,595.00 Residencial \$4,092.56 \$1,541.77 \$5,634.33 Campestre \$8,183.50 \$8,183.50 a) Recepción de títulos de explotación m3 anual \$4.14 b) Infraestructura instalada operando litro/segundo \$100,867.80			UNICAMENTE DEPARTAMENTO DE SAPAO		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
<b>LA REQUERIDA</b>					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Contar con la documentación correcta que cumpla con los criterios de acreditación solicitada así como su carta de factibilidad con resolución positiva					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCAMPO GTO			
AREA O DEPARTAMENTO		SAPAO			
DOMICILIO (S)		Principal # 208, Centro, Ocampo, Gto.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		Principal # 208, Centro, Ocampo, Gto.			
TELÉFONO (S)		428 683 0471 ext. 107			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		mog_agua_potable@live.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA.		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORÍA		428 683 0471 ext. 120		ocampo.contraloria@gmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Copia de contrato que se entrega a usuario al momento de efectuar el trámite					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA			SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
 Ing. Genaro Erik Lara Aviléz Encargado del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo					